

Informe de Gobierno Corporativo



iJuntos impulsamos
a El Salvador!



**Correspondiente al período del 1° de enero al
31 de diciembre de 2022**

Contenido

Contenido	2
Información General	4
I. Socios	5
1. Número de Juntas Generales Ordinarias de Socios celebradas durante el período y quórum.	5
2. Número de Juntas Generales Extraordinarias de Socios celebradas durante el período y quórum.	5
II. Junta Directiva	6
1. Miembros de Junta Directiva y cambios en el período informado.....	6
2. Cantidad de sesiones celebradas en el período informado.....	7
3. Política de nombramiento de los miembros de la Junta Directiva.....	7
4. Operaciones realizadas por los miembros de la Junta Directiva con otras partes vinculadas de acuerdo al marco legal aplicable.	7
5. Política sobre la rotación o permanencia de miembros.	8
6. Informe de las capacitaciones recibidas en materia de gobierno corporativo o en materias afines.....	8
7. Política de remuneración de la Junta Directiva.....	8
III. Alta Gerencia	9
1. Miembros de la Alta Gerencia y los cambios durante el período informado.	9
2. Política de Selección de Alta Gerencia.....	9
3. Informe de cumplimiento de las políticas y controles internos aprobados por la Junta Directiva.....	9
IV. Comité de Auditoría	10
1. Miembros del Comité de Auditoría y los cambios durante el período informado.	10
2. Número de sesiones en el período y las fechas en que las mismas se realizaron.	10
3. Principales funciones desarrolladas en el período.....	11
4. Temas corporativos conocidos en el período.....	11
V. Comité de Riesgos	12
1. Miembros del Comité de Riesgos y los cambios durante el período informado.	12
2. Número de sesiones en el período y las fechas en que las mismas se realizaron.	12
3. Principales funciones desarrolladas en el período.....	13
4. Temas corporativos conocidos en el período.....	13

VI.	Gobierno Corporativo y Estándares éticos.	14
1.	Descripción de los cambios al Código de Gobierno Corporativo durante el período.	14
2.	Descripción de los cambios al Código de Ética o de Conducta durante el período.	14
3.	Informe de cumplimiento de las Políticas de Gestión y control de conflictos de interés y operaciones con partes relacionadas.	14
VII.	Transparencia y Revelación de Información.	14
1.	Atención a los Clientes.	14
2.	Detalle de los principales hechos relevantes.	15
VIII.	Aprobación del Informe.	15

I. Información General

La sociedad fue creada el día 19 de febrero de 2004, inscrita en el Registro de Comercio en fecha 19 de marzo del mismo año, bajo la denominación social de “Garantías y Servicios, Sociedad de Garantía, S.A. de C.V.” que puede abreviarse “Garantías y Servicios, S.G.R., S.A. de C.V.” y modificada agregándole la denominación de “G&S,S.G.R., S.A. de C.V.” en fecha nueve de junio del año dos mil quince e inscrita en el Registro de Comercio en fecha 8 de julio de ese mismo año, en adelante, se denominará “la Sociedad”.

La Sociedad tiene su propia ley que la rige, denominada: “Ley del Sistema de Garantías Recíprocas para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa Rural y Urbana”, creada bajo decreto legislativo No. 821 de fecha 17 de mayo de 2002 y modificada según decreto legislativo 223 de fecha 21 de diciembre de 2009; en adelante se denomina “Ley de Garantías”.

La Sociedad tiene como finalidad exclusiva otorgar a favor de los socios partícipes: avales, fianzas y otras garantías financieras; asimismo podrá brindar capacitación, consultoría, asesoría financiera y servicios conexos a sus socios partícipes y a los micro, pequeños y medianos empresarios y realizar cualquier operación que sea aprobada por la Superintendencia del Sistema Financiero. También puede establecerse como fin: proporcionar el acceso al financiamiento formal y a las licitaciones públicas y privadas a través de las garantías, avales y fianzas que se otorguen a los micros, pequeños y medianos empresarios.

La estructura de la propiedad accionaria actual es la siguiente:

Socios	No. De aportaciones	Participación al 31/12/22
Socio Protector		
Fideicomiso para el Desarrollo del Sistema de Garantías Recíprocas	46,733	38.64%
Banco Centroamericano de Integración Económica	28,625	23.67%
Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.	5,714	4.72%
Banco Davivienda Salvadoreño, S.A.	2,857	2.36%
Holcim El Salvador, S.A. de C.V.	2,857	2.36%
Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.	2,857	2.36%
Banco Agrícola, S.A.	2,857	2.36%
Socios Partícipes		
1,056 socios	28,467	23.53%
	120,967	100.00%

II. Socios.

Tal y como lo establece la Ley de Garantías, la Sociedad está conformada por las siguientes categorías de Socios:

- Socios Partícipes, que serán aquellas personas naturales o jurídicas que, como micro, pequeños o medianos empresarios, participan en la conformación del capital social de manera que puedan solicitar los servicios que presta la Sociedad y hacer uso de los productos que ofrece la Sociedad y;
- Socios Protectores: personas naturales o jurídicas nacionales, extranjeros, públicas o privadas que participen en el capital social de conformidad a lo que estipule la Ley de Garantías y no podrán solicitar los servicios que ofrezca la sociedad.

La Junta General de Socios y la Junta Directiva, constituyen la suprema autoridad de la Sociedad.

1. Número de Juntas Generales Ordinarias de Socios celebradas durante el período y quórum.

Durante el 2022 se realizó 1 una sesión de Junta General de carácter ordinario con un quórum del 78.11%.

2. Número de Juntas Generales Extraordinarias de Socios celebradas durante el período y quórum.

No se realizó ninguna Junta Extraordinaria de Socios durante el período 2022.

III. Junta Directiva.

La administración de la sociedad está confiada a una Junta Directiva integrada por un Presidente y un mínimo de tres y un máximo de siete directores propietarios, uno de los cuales será nombrado Director Secretario Propietario y sus respectivos suplentes, debiendo existir una participación igual de Socios Partícipes y Socios Protectores; según la decisión de la Junta General Ordinaria.

1. Miembros de Junta Directiva y cambios en el período informado.

Los cargos que desempeñan los miembros directores propietarios y suplentes los nombró la Asamblea General Ordinaria en sesión del 11 de febrero de 2022, de acuerdo al siguiente detalle:

Cargos	Directores Propietarios	Directores Suplentes
Presidente	Licenciada Marta Luis Peña Hernández.	Licenciada Alicia Elena García de Tomasino.
Director Secretario	Licenciado Ricardo Atilio Cornejo Arias.	Ingeniero Tito Antonio Barrera Sosa.
Director	Licenciado Aníbal Wilfredo Morán Rodríguez.	Licenciado Erick Alejandro Morán Guillén.
Director	Licenciada Ana Patricia Chacón de Fuentes.	Licenciado Santiago Gerardo Díaz Trigueros.
Director	Licenciada Griseida Noemy Ponce de Ayala.	Licenciada Nelly Patricia Orellana de Iraheta.
Director	Licenciada María Teresa Eugenia Castaneda de Borgo.	Licenciada Sandra Rebeca Vásquez Velásquez de Barraza.
Director	Licenciado Osmín Arnoldo Rosa Serpas.	Licenciado José Ángel Monterrosa González.
Director	Ingeniero Efraín Benavides Martínez.	Licenciado José Enrique Madrid.

Los cambios que se originaron en el 2022, son los siguientes:

Cargo en Junta Directiva	Nombre	Fecha de renuncia
Director Secretario Propietario	Licenciada Patricia Orellana Mendoza.	Presentó renuncia. Formó parte de la Junta Directiva hasta el 11/02/22, como Directora Secretaria en representación del Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.
Director Protector Propietario	Ingeniero Raúl Guillermo Castaneda Trabanino.	Presentó renuncia. Formó parte de la Junta Directiva hasta el 11/02/22, como Director Propietario en representación del Banco Centroamericano de Integración Económica.
Director Protector Suplente	Licenciado Héctor Emilio Álvarez Reyes.	Presentó renuncia. Formó parte de la Junta Directiva hasta el 11/02/22, como Director Suplente en representación del Banco Davivienda Salvadoreño, S.A.

2. Cantidad de sesiones celebradas en el período informado.

Durante el 2022 se realizaron 17 sesiones de carácter ordinario y las fechas en que se realizaron fueron las siguientes:

No.	Mes	No. Sesión	Fecha
1	Enero	JD-261/2022	13 de enero de 2022.
2	Febrero	JD-262/2022	17 de febrero de 2022.
3	Marzo	JD-263/2022	10 de marzo de 2022.
4	Abril	JD-264/2022	21 de abril de 2022.
5	Mayo	JD-265/2022	05 de mayo de 2022.
6	Mayo	JD-266/2022	12 de mayo de 2022.
7	Mayo	JD-267/2022	30 de mayo de 2022.
8	Junio	JD-268/2022	09 de junio de 2022
9	Julio	JD-269/2022	14 de julio de 2022.
10	Agosto	JD-270/2022	11 de agosto de 2022.
11	Agosto	JD-271/2022	24 de agosto de 2022.
12	Septiembre	JD-272/2022	8 de septiembre de 2022.
13	Septiembre	JD-273/2022	23 de septiembre de 2022.
14	Septiembre	JD-274/2022	29 de septiembre de 2022.
15	Octubre	JD-275/2022	13 de octubre de 2022.
16	Noviembre	JD-276/2022	10 de noviembre de 2022.
17	Diciembre	JD-277/2022	8 de diciembre de 2022.

3. Política de nombramiento de los miembros de la Junta Directiva.

Los miembros de Junta Directiva son electos en Junta General Ordinaria; de igual manera, es su competencia revocar el nombramiento de la Junta Directiva en caso de ser necesario, tal como lo establece la Ley de Garantías. Todos los miembros de Junta Directiva de la Sociedad deberán ser socios de reconocida honorabilidad, debiendo contar con conocimientos y experiencia en materia financiera y administrativa. La presidencia y su respectivo suplente, deberá acreditar además, como mínimo, tres años de experiencia en cargos de dirección o administración superior en instituciones del sistema financiero.

4. Operaciones realizadas por los miembros de la Junta Directiva con otras partes vinculadas de acuerdo al marco legal aplicable.

La Sociedad no tiene partes vinculadas por lo tanto sus directores tampoco tienen operaciones con partes vinculadas.

5. Política sobre la rotación o permanencia de miembros.

Es un derecho de los socios protectores proponer y cambiar a los directores designados. El período de permanencia de los miembros de Junta Directiva es por un plazo de tres años pudiendo ser reelectos; no existe un límite a la permanencia de un Director, pues para la Sociedad es valioso el conocimiento que a lo largo del tiempo los Directores adquieren de los Socios Partícipes, de sus negocios y de las operaciones que realiza la Sociedad.

6. Informe de las capacitaciones recibidas en materia de gobierno corporativo o en materias afines.

Durante el período informado la Junta Directiva no recibió capacitación relacionada con Gobierno Corporativo ni en materias afines.

7. Política de remuneración de la Junta Directiva.

La asignación de remuneraciones para la Junta Directiva es potestad de la Junta General Ordinaria de Socios y lo definen en cada nuevo período de elección, es decir cada tres años. En el año 2019 acordó pagar en concepto de dieta por asistencia a Junta Directiva \$ 28.57 por cada sesión asistida, la cual se mantuvo durante el año 2022.

IV. Alta Gerencia.

1. Miembros de la Alta Gerencia y los cambios durante el período informado.

Los miembros de la Alta Gerencia en el período informado son los siguientes:

Nombre	Cargo	Fecha de nombramiento
Licenciada Victoria Alejandrina Gutiérrez de Mejía.	Gerente General.	26 de abril de 2004
Licenciado José Mauricio Reyes Estupinián.	Gerente de Finanzas y Recuperación Administrativa.	26 de abril de 2004.
Señor Norman Alberto Hernández Gómez.	Gerencia de Evaluación y Control Financiero.	28 de julio de 2008.
Licenciada Silvia Leonor Aguirre Mayorga.	Gerente Legal y de Recuperación Judicial.	8 de mayo de 2012.
Ingeniero Milton Edwin Ayala Arévalo.	Jefe de Informática.	26 de abril de 2004 al 31 de diciembre 2012.
	Gerente de Proyectos Informáticos.	1 de octubre de 2014.
Licenciada Jacqueline Rodríguez de Sánchez.	Gerente de Riesgos y Operaciones.	15 de octubre de 2020.
Puesto Vacante.	Gerente Comercial.	
Señora Claudia María González de Ramírez.	Sub Gerente de Administración y Capital Humano.	19 de Julio de 2015.
Licenciado Freddy Osmaro Alfaro Pineda.	Auditor Interno.	1° de Junio de 2019.
Señor Rolando Paúl Aguirre¹.	Oficial de Cumplimiento.	9 de marzo de 2016 al 20 de septiembre de 2022.
Licenciada Beatriz Elizabeth Riasco de Melgar.	Oficial de Cumplimiento.	21 de Septiembre de 2022.

2. Política de Selección de Alta Gerencia.

La Junta Directiva tiene dentro de sus atribuciones lo siguiente:

- Atender la organización interna de la sociedad y reglamentar su funcionamiento;
- Nombrar a los gerentes de la Sociedad.

La selección de las personas que conforman la Alta Gerencia se realiza cumpliendo el procedimiento de la selección de personal establecido.

3. Informe de cumplimiento de las políticas y controles internos aprobados por la Junta Directiva.

Este registro aún no ha sido implementado en la Sociedad.

¹ El Señor Rolando Paúl Aguirre presentó su renuncia al cargo de Oficial de Cumplimiento a partir del 20/09/22.

V. Comité de Auditoría

El Comité de Auditoría estará conformado por un número mínimo de dos y un máximo de cuatro personas designadas por la Junta General Ordinaria, de acuerdo a lo establecido en la Ley.

1. Miembros del Comité de Auditoría y los cambios durante el período informado.

Los Directores que formaron parte del Comité de Auditoría durante el año 2022, son los siguientes:

Nombre	Fecha de nombramiento	Cargo en
Licenciada Marta Luisa Peña Hernández	12 de Noviembre de 2020	Presidente de Junta Directiva – Socio Partícipe.
Ingeniero Raúl Guillermo Castaneda Trabanino ² .	25 de enero de 2019 hasta el 11 de febrero de 2022.	Director Propietario de Junta Directiva – Socio Protector.
Licenciado José Enrique Madrid.	25 de enero de 2019	Director Suplente de Junta Directiva – Socio Partícipe.
Licenciado Héctor Emilio Álvarez Reyes ³ .	5 de febrero de 2021 hasta el 11 de febrero de 2022.	Director Suplente de Junta Directiva – Socio Protector.
Licenciada Griseida Noemy Ponce de Ayala.	11 de febrero de 2022.	Director Propietario de Junta Directiva – Socio Protector.
Licenciado Erick Alejandro Morán Guillén	11 de febrero de 2022.	Director Suplente de Junta Directiva – Socio Protector.

2. Número de sesiones en el período y las fechas en que las mismas se realizaron.

Durante el 2022 el Comité de Auditoría, realizó cinco sesiones y las fechas en que se realizaron fueron las siguientes.

Mes	No. Sesión	Fecha
Febrero	71/2022	24 de febrero de 2022
Mayo	72/2022	12 de mayo de 2022.
Agosto	73/2022	15 de agosto de 2022.
Octubre	74/2022	13 de octubre de 2022.
Noviembre	75/2022	16 de noviembre de 2022.

² El Ingeniero Raúl Guillermo Castaneda Trabanino formó parte del Comité de Auditoría hasta el 11/02/22, por haber renunciado como Director de la sociedad.

³ El Licenciado Héctor Emilio Álvarez Reyes formó parte del Comité de Auditoría hasta el 11/02/22, por haber renunciado como Director de la sociedad.

3. Principales funciones desarrolladas en el período.

Las principales funciones desarrolladas por el Comité de Auditoría, durante el período informado son las siguientes:

- Velar por el cumplimiento de la Ley, de los acuerdos de la Junta General, Junta Directiva y de las disposiciones que emita el Banco Central de Reserva.
- Dar seguimiento a los informes del auditor interno, externo y de la Superintendencia del Sistema Financiero.
- Colaborar en el diseño y aplicación del control interno y proponer las medidas correctivas pertinentes.

4. Temas corporativos conocidos en el período.

Los temas que conoció el Comité de Auditoría, durante el período informado son:

- Conoció las comunicaciones remitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero.
- Verificó los informes del Oficial de Cumplimiento.
- Conoció informes de auditoría interna, enfocándose en los que presentaban observaciones.
- Conoció los informes del Oficial de Cumplimiento.
- Conoció los informes de los Auditores Externos.

VI. Comité de Riesgos.

1. Miembros del Comité de Riesgos y los cambios durante el período informado.

El nombramiento de los miembros del Comité de Riesgos está a cargo de la Junta Directiva. Los directores y personal de la administración que formaron parte del Comité de Riesgos durante el año 2022, son los siguientes:

Nombre	Fecha de nombramiento	Cargo
Licenciada Marta Luisa Peña Hernández.	11 de noviembre de 2021.	Directora de Junta Socia Partícipe.
Licenciada Alicia Elena García de Tomasino.	11 de febrero de 2021.	Directora de Junta – Socia Partícipe.
Licenciado José Ángel Monterrosa González.	8 de octubre de 2020.	Director de Junta – Socio Partícipe.
Licenciado Tito Antonio Barrera Sosa.	11 de febrero de 2021.	Director de Junta – Socio Protector.
Licenciado Aníbal Wilfredo Moran Rodríguez.	11 de febrero de 2021.	Director de Junta – Socio Protector.
Licenciada Victoria Gutiérrez de Mejía.	24 de julio de 2012.	Gerente General.
Licenciada Jacqueline Rodríguez de Sánchez.	15 de octubre de 2020.	Gerente de Riesgos y Operaciones.
Licenciado Mauricio Reyes.	11 de marzo de 2012.	Gerente de Finanzas y Recuperación Administrativa.

2. Número de sesiones en el período y las fechas en que las mismas se realizaron.

Durante el año 2021 el Comité de Riesgos, realizó seis sesiones y las fechas en que se realizaron fueron las siguientes:

No.	Mes	No. Sesión	Fecha
1	Febrero	CR-23/2022	1° de Febrero de 2022.
2	Marzo	CR-24/2022.	29 de Marzo de 2022.
3	Mayo	CR-25/2022.	3 de Mayo de 2022.
4	Julio	CR-26/2022.	12 de Julio de 2022.
5	Septiembre	CR-27/2022.	19 de Septiembre de 2022.
6	Noviembre	CR-28/2022.	28 de noviembre de 2022.

3. Principales funciones desarrolladas en el período.

Las principales funciones desarrolladas por el Comité de Riesgos, durante el período informado son las siguientes:

- Supervisar que la Gerencia de Riesgos y Operaciones, realice una evaluación efectiva y que los riesgos de liquidez, mercado, crédito, operativo y reputacional; sean adecuadamente identificados, medidos, mitigados y monitoreados.
- Cumplir con las atribuciones y funciones que emita la Superintendencia del Sistema Financiero y de la Normativa aplicable emitida por el Banco Central de Reserva y Leyes pertinentes.
- Evaluar, avalar y proponer a Junta Directiva para aprobación las estrategias, manuales, políticas y metodologías para gestionar los distintos tipos de riesgos.
- Evaluar, avalar y proponer a Junta Directiva para aprobación las estrategias, manuales de continuidad del negocio.
- Evaluar, avalar y proponer a Junta Directiva para aprobación las estrategias, manuales sobre la seguridad de la información.
- Conocer sobre los informes emitidos por la Gerencia de Riesgos y Operaciones, al ente supervisor.

4. Temas corporativos conocidos en el período.

Los principales temas que conoció el Comité de Riesgos, durante el año 2022, son los siguientes:

- Conoció sobre la evolución de los riesgos a los que está expuesta la Sociedad.
- Conoció los informes anuales que la Gerencia de Riesgos y Operaciones envió al supervisor.
- Conoció sobre el plan de trabajo de la Gerencia de Riesgos y Operaciones, así como del avance del mismo.
- Conoció sobre el Plan de Capacitaciones impartidas por la Gerencia de Riesgos y Operaciones en temas de riesgos.
- Conoció los resultados sobre las evaluaciones que la Superintendencia del Sistema Financiero ha realizado a la Gerencia de Riesgos y Operaciones.
- Evaluó, avaló y propuso la política y metodología para la Gestión de Riesgo Operacional, Riesgo de Cumplimiento Normativo.
- Dio visto bueno a procesos documentados de la Gerencia de Riesgos y Operaciones.
- Conoció y dio seguimiento a la implementación de Normas de Gestión de Riesgo y de Gobierno Corporativo aplicables a la Sociedad.
- Aprobó las pruebas del Plan de Continuidad del Negocio.
- Conoció sobre el evento de interrupción.

VII. Gobierno Corporativo y Estándares éticos.

1. Descripción de los cambios al Código de Gobierno Corporativo durante el período.

Durante el período informado no se han realizado cambios al Código de Gobierno Corporativo, dado que se encuentra en proceso de documentación, como parte de la implementación de las Normas Técnicas de Gobierno Corporativo (NRP-17).

2. Descripción de los cambios al Código de Ética o de Conducta durante el período.

Durante el período informado se revisó el contenido del Código de Ética de la Sociedad y se ampliaron aspectos relacionados con la Prevención de Lavado de Dinero y Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

3. Informe de cumplimiento de las Políticas de Gestión y control de conflictos de interés y operaciones con partes relacionadas.

Durante el período informado no se presenta informe de cumplimiento de las políticas de Gestión y Control de conflictos de interés y operaciones con partes relacionadas.

VIII. Transparencia y Revelación de Información.

1. Atención a los Socios.

Los mecanismos con que se cuenta para la atención de socios, así como quejas y reclamos se encuentran publicados en nuestra página web en Contactos: en donde se publica el teléfono y la dirección de correo donde pueden hacer llegar sus quejas, preguntas u observaciones.

2. Detalle de los principales hechos relevantes.

Para el período informado no existen hechos relevantes relacionados con la Gestión de Gobierno Corporativo.

IX. Aprobación del Informe.

Este Informe Anual de Gobierno Corporativo fue aprobado por la Junta Directiva de la Sociedad Garantías y Servicios, S.G.R. S.A., en sesión JD-280/2023 de fecha 16 de febrero de 2023.



¡Todas las MIPYMES
son bienvenidas!



Febrero 2023